



Municipalidad de Coronel Suárez

LICITACION PUBLICA Nº 11/2024

ANEXO

Condiciones Generales:

1. **Lugar de entrega:** Corralón Municipal – Obras Públicas – Hospital Municipal Coronel Suárez
2. **Plazo de entrega:** 45/60 días a partir de la fecha de notificación del Decreto de Adjudicación.
3. **Forma de Pago:** - Contra entrega de la mercadería.
- Pago del 50% contra póliza de caución que asegure provisión del calzado.
4. **Logo:** * Ubicación: parte superior izquierda de la prenda
* Tamaño: 10 cm. de largo x 4 cm. de alto
* Color: blanco
* Modelo:



5. **Talles:**
 - Pantalon Jean Clasico Liso color Azul: (38 al 52)
 - Pantalon Cargo Tela Grafa color Beige: (38 al 64)
 - Pantalon Tela Grafa color Beige con reflectivo: (38 al 64)
 - Remera de Algodón con logo color varios verde oscuro/azul/gris: (S al XXXL)
 - Chombas con logo con colores gris/negro/azul: (S al XXXL)
 - Camisa manga Larga Tela Grafa: (38 al 52)
 - Campera Trucker colores azul cinta reflectivos: (S al XXXL)
 - Bombacha de campo Grafa dama color verde oscuro/beige: (36 al 52)
 - Pantalon joggins algodón cinta reflectiva color verde/azul/negro: (36 al 60)
 - Pantalon Ristop color negro: (38 al 56)
 - Buzo Liso Polar Cierre Cuello color azul/verde: (S al XXXL)
 - Equipo lluvia pantalón y chaqueta impermeable con cintas reflectivas: (S al XXXL)
 - Botas de Goma color azul/negro: (38 al 46)
 - Borcego de Seguridad tipo Especial color negro/marron: (38 al 46)
 - Borcego Seguridad tipo ombú color negro/marron: (38 al 46)
 - Zapato Seguridad color negro/marron: (38 al 46)
 - Zapatillas trabajo livianas color negro/marron: (38 al 46)



Municipalidad de Coronel Suárez

6. **Aclaración Importante:** en todos los casos, deberá presentar muestra de la indumentaria y calzado cotizado (no es necesario que sea con el logo y las cintas colocadas).
7. **Adjudicación:** se considerará el valor cotizado y la calidad del calzado, pudiendo desestimarse el valor más económico si el mismo no se ajusta a una buena calidad, considerando las necesidades del sector y el resultado del calzado adquirido en años anteriores. Así mismo, se realizará por el monto global de cada prenda y calzado solicitado.